



**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL**

para la Contratación de

**"CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA
CIUDAD DE FLORIDA DEPARTAMENTO DE FLORIDA"**

LPI Nº 18.784

CIRCULAR Nº 011

Montevideo, 27 de setiembre de 2018.

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N° 1: Se pide definición, ejemplo o referencia a norma para el “diagrama de bloques” pedido en el numeral 10.1 del pliego, referido a instrumentación y control.

Aclaración N° 1: El diagrama de bloques debe ser esquemático de lo que se suministre e instale para el sistema de instrumentación y control, no se exige norma de referencia ni ningún requisito de formato.

Consulta N° 2: En la aclaración publicada en la web de Compras Estatales identificada como aclar_llamado_i271930_12 se adjunta el acta de reunión previa. En dicha acta se dice que “se adjunta planilla con el listado de las empresas participantes”.

Aclaración N° 2: Debido a que dicha planilla contiene datos personales de los que participaron de la reunión no puede ser publicada. La participación de las empresas a la reunión previa era voluntaria. Concurrieron a la misma seis personas de seis empresas constructoras.

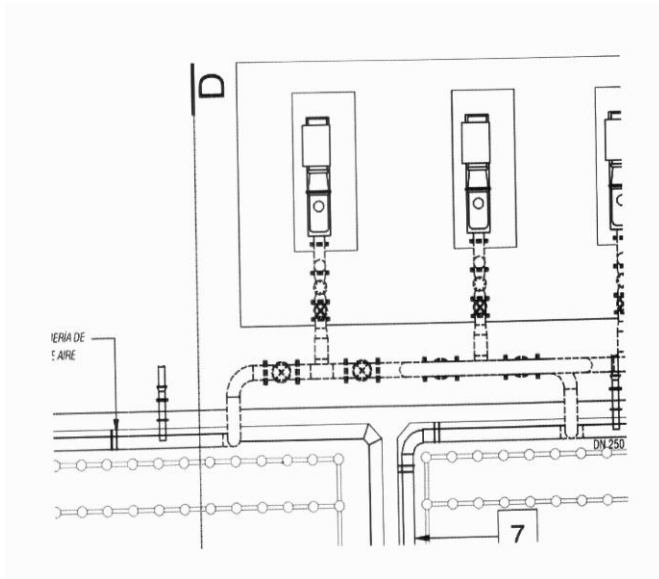
Consulta N° 3: Para el caso de los reactores a reformar, una vez vaciados los mismos (según la secuencia indicada) deberá procederse a su desinfección previo al ingreso a los mismos. Por tal motivo consultamos lo siguiente: ¿Hacia dónde deben disponerse las aguas resultantes de la desinfección de los reactores existentes?

Aclaración N° 3: No se ha encontrado en las bases tal requisito. En caso de ser necesario desinfectar, la gestión adecuada del residuo resultante, deberá figurar en el PGA-C, a cargo del contratista

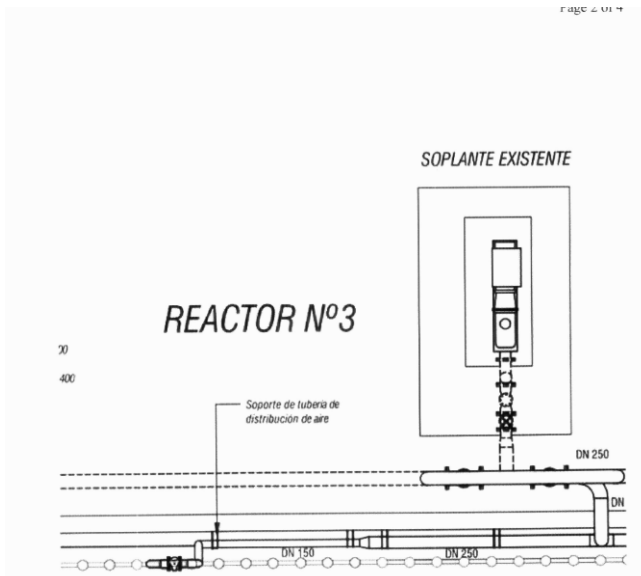
Consulta N° 4: En el rubrado del reactor nuevo se indican los rubros 12.5.7 “Suministro de tuberías de cloruro férrico”. No encontramos planos donde se grafiquen dichas tuberías. ¿Podrían remitirnos un plano y detalle de las mismas?

Aclaración N° 4: Ver Enmienda 3 de la Circular 10.

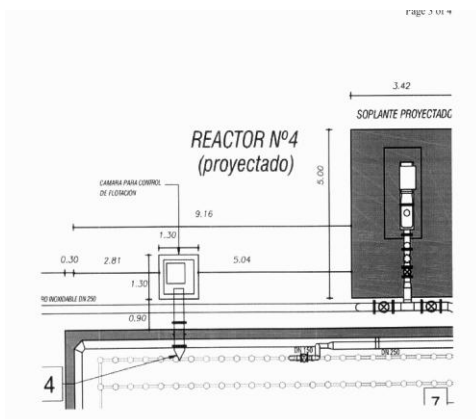
Consulta N° 5: Relacionado con el abastecimiento de aire a los reactores biológicos, el plano 42360 – IS07, muestra la siguiente configuración:



En el reactor 3, muestra la siguiente configuración:



En el nuevo reactor a construir muestra la siguiente configuración:



Los 3 recortes muestran las tuberías de aire expresadas gráficamente de 2 modos:

1-en trazo punteado

2-en trazo lleno

Interpretamos que:

1-el punteado corresponde a la tubería existente y a mantener

2-el trazo lleno corresponde a la nueva tubería a proveer en acero inoxidable 304

SE CONSULTA: Si la interpretación anterior es correcta.

Aclaración Nº 5: Es correcta, sin perjuicio de lo expresado en el numeral 4.6, de las especificaciones técnicas.

Consulta Nº 6: En relación a la Licitación Pública Nº 18784/2018 para la “Ampliación y modificaciones en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Florida” y en virtud de que en el día de hoy no se pudo realizar con normalidad la reunión aclaratoria pactada, les solicitamos nos confirmen la prórroga de apertura de ofertas por 30 días.

Aclaración Nº 6: Ver Enmienda 1 Circular 008.